



MINUTA DE TRABAJO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las diez horas del día treinta de septiembre del dos mil diecinueve fecha y hora señaladas para que tenga verificativo la presente Junta Ordinaria de Consejo, en cumplimiento con el artículo 15 del Decreto que crea a este Organismo, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, ubicada en la Avenida Argentina trescientos cuarenta y nueve entre calle Uruguay y Colombia de la Colonia el Retiro de esta ciudad, el Doctor Martín Rogelio Macías Ruiz Presidente de este Órgano de Gobierno, el Doctor Sergio Penagos Ríos Secretario Técnico, los Honorables Consejeros: Doctores José Alfredo Estrada Suarez, José Manuel Gómez Moreno, Mayda Esperanza Gil Rodríguez, Jorge León Orozco, Norberto Enríquez Vera, Sarahí Romero Sierra, Radamés Ramírez Cano, y el Químico José González Correa.

Lo anterior con el objeto de celebrar la presente reunión proponiéndose, previas palabras de bienvenida por parte del Consejero Presidente, la siguiente:

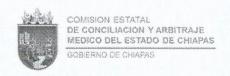
ORDEN DEL DÍA

- 1.- INFORMAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SOBRE EL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2019.
- 2.- ASUNTOS GENERALES.
- 3- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto continuo, el Secretario Técnico, previo pase de lista de asistencia, procede a preguntarles a los asistentes si están conformes con el contenido de la Orden del Día propuesta, manifestando que si por unanimidad y existiendo Quórum Legal para la celebración de la presente Sesión Ordinaria, se declara formalmente instalada.

ACUERDOS DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL HONORABLE CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

PRIMERO: LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE CONSEJO, QUEDAN DEBIDAMENTE INFORMADOS SOBRE EL ESTADO FINANCIERO





CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL 2019, ASI COMO DE LA CANCELACION DE LA CUENTA.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Enseguida y toda vez que no hay asuntos que tratar, el Consejero Presidente declara clausurada esta Sesión siendo las doce horas del día de su inicio.

Procediéndose a levantar la presente acta, la cual es leída en voz alta a los comparecientes, con el objeto de que en su caso la aprueben en sus términos o se enmiende, y preguntados que fueron sobre si están conformes con el texto y contenido o tienen alguna enmienda que hacerle, manifestaron unánimemente su aprobación, y para constancia de lo actuado y la validez de su contenido la firman por duplicado al calce y al margen.

CONSEVERO PRESIDENTE

DR. MARTIN ROGELIO MACIAS

SECRETARIO TECNICO

DR. SERGIO PENAGOS RIOS.



CONSEJEROS

Dr. José Alfredo Estrada Suarez.

Dr. José Manuel Gómez Moreno

Dra. Mayda Esperanza Gil Rodríguez.

Dr. Jorge León Orozco.

Dr. Norberto Enríquez Vera.

Dr. Sarahí Romero Sierra.

Dr. Radamés Ramírez Cano.

Químico José González Correa.